

JAVIER VELAZQUEZ RAMIREZ

NI-ELIMINADO 2

- Organización de actividades extramurales para la capacitación de usuarios a programas de protección específica y detección temprana.
- Fomento de la participación comunitaria en los grupos y territorios asignados.
- Promoción de la salud y prevención de enfermedades; orientando y educando a las personas de la comunidad.
- Articulación de servicios con el sistema de salud local en distintas comunidades.
- Dictado de cursos de atención y cuidados en primeros auxilios y situaciones de emergencia.
- Organización de actividades de divulgación de información sobre salud en la comunidad.
- Interacción con los miembros de la comunidad para resolver dudas sobre recursos de apoyo.
- Distribución de suministros médicos para la prevención y el tratamiento de enfermedades.
- Visitas domiciliarias a familias para supervisar periódicamente ciertas condiciones sanitarias.

APTITUDES

- Tacto y prudencia.
- Actitud de servicio.
- Mantenimiento de vehículo.
- Responsabilidad y compromiso.
- Disponibilidad de horario.
- Cordialidad.
- Amabilidad y educación.
- Discreción y confidencialidad.
- Autonomía en el trabajo.
- Adaptabilidad.
- Conducción segura.

IDIOMAS

Español – Idioma materno.
Inglés – Principiante.

AFICIONES

- Me motiva siempre estar aprendiendo y actualizándome en información referente a mi trabajo y carrera.
- Leer
- Dibujar.

JAVIER VELAZQUEZ RAMIREZ

N2-ELIMINADO 2

FORMACION

AGOSTO 2010 – MARZO 2015

Licenciatura en Psicología: Psicología

UNIVERSIDAD DEL VALLE LA GRANA, Autlán de Navarro, JAL.

HISTORIAL LABORAL

AGOSTO 2017 – SEPTIEMBRE 2024

Chofer y Promotor de Salud [Caravana Atengo] Atengo, Atengo.

- Conducción segura y responsable del vehículo, respetando las normas viales.
- Uso responsable y cuidadoso del vehículo y sus accesorios.
- Registro en el sistema de la empresa de los viajes realizados en cada jornada.
- Comunicación de problemas con el vehículo para su reparación.
- Asistencia a los pasajeros para cargar y descargar su equipaje del vehículo.
- Cumplimiento del programa diario de conducción y la hoja diaria de ruta establecida.
- Actuación como enlace entre la comunidad y los servicios sociales y de salud para la implementación de diferentes programas.
- Manipulación adecuada de insumos de dotación biomédica y gestión de botiquines.
- Apoyo en las tareas administrativas de cada proyecto, como sistematización de evidencias y recolección de información.
- Implementación de talleres y campañas de salud con los niñas y niños y sus familias, así como en la comunicación escolar.
- Comunicación con la población para informar sobre el manejo y la prevención de enfermedades.

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR,

2.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."